

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Presidencia

Diputada Martha Garay Cadena

Quórum inicial: 15; quórum final: 20.

Hora de inicio: 9:00 horas; hora de término: 9:51 horas.

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el último párrafo del artículo 23 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional) (Expediente LXII-3284).
 - b) Dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (Expediente LXII-6645).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

De conformidad al Orden del Día, con fundamento en el artículo 150, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, la diputada presidenta Martha Garay Cadena informa que se realizó la convocatoria para la celebración de Décimo Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables el 26 de septiembre de 2019 y al mismo tiempo, le solicita a la diputada María Ester Alonzo Morales, funja como diputada

secretaria en esta Reunión y verifique la asistencia y declaración de quórum; después de lo cual, una vez verificada la asistencia, declara la existencia de quórum legal.

De igual manera, procede a dar lectura del Orden del Día, el cual en consulta económica es aprobada por unanimidad.

En el tercer punto del Orden del Día, por instrucciones de la Presidencia, la diputada secretaria consulta a la asamblea en forma económica si se dispensa la lectura del Acta de la Décima Reunión Ordinaria, la cual es aprobada por unanimidad.

Acto continuo, somete a la aprobación de la asamblea el Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, misma que es aprobada por unanimidad. En el cuarto punto del Orden del Día, la diputada presidenta somete la lectura, discusión y aprobación de los dictámenes marcados en los incisos a) y b). En tal sentido, le solicita a la diputada secretaria someta la dispensa de la lectura de ambos dictámenes, debido a que fueron distribuidos en tiempo y forma, después de lo cual, es aprobada la dispensa de la lectura de dichos dictámenes por unanimidad.

Acto seguido, la diputada presidenta hace una explicación en lo que consiste el dictamen referido con el inciso a), Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el último párrafo del artículo 23 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional) (Expediente LXII-3284) y al mismo tiempo, solicita a la diputada secretaria se conceda la palabra a los diputados, para que comenten el citado dictamen. En consecuencia, la Secretaría indaga si hay algún orador que desee hacer uso de la palabra, y no habiéndolo, somete a la aprobación de la asamblea el dictamen con el inciso a), Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el último párrafo del artículo 23 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional) (Expediente LXII-3284), después de lo cual, es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, la diputada presidenta se refiere y hace una explicación en qué consiste el dictamen indicado con el inciso b), Dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

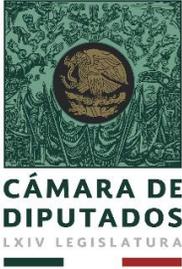
(expediente LXII-6645), y al mismo tiempo, solicita a la diputada secretaria se conceda la palabra a los diputados, para que comenten el citado dictamen. En consecuencia, la Secretaría indaga si hay algún orador que desee hacer uso de la palabra, la diputada María del Carmen Bautista Peláez hace uso de la palabra para preguntar que, si el término de violencia en el dictamen queda tal cual, respondiendo afirmativamente la diputada secretaria. Asimismo, la diputada Verónica María Sobrado Rodríguez, manifiesta que coincide con los fundamentos que se vierten en el dictamen para que quede como está en la Ley vigente; y, además, puntualiza que, en la actualidad, en lugar de decir una “vida libre sin violencia”, se dice “una vida libre de violencia”.

Acto seguido, al no haber más oradores, la diputada secretaria por instrucciones de la Presidencia, somete a la aprobación de la asamblea el Dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (expediente LXII-6645), después de lo cual, es aprobado por unanimidad. La diputada presidenta aborda el punto señalado con el número cinco del Orden del Día referido a Asuntos Generales, en el cual anuncia tres temas. El primero, relativo a las clases de interpretación de la Lengua de Señas Mexicana, que serán impartidas los días primero y tercero de octubre de 9 a 10 horas para los diputados, haciéndolo extensivo para los asesores de los diputados.

El segundo, hace referencia a las Audiencias Públicas sobre las Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad y Personas con Movilidad Reducida, aprobadas por la Comisión, informando que ya hay diputados ponentes. Pregunta si hay diputados interesados en ser moderadores o ponentes en dichas Audiencias Públicas.

El tercero, informa que ya se realizó una primera reunión de trabajo de asesores de la Comisión, para analizar e ir integrando la Opinión de la Comisión al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020. Se ha hecho contacto con las instancias presupuestarias del Poder Ejecutivo para intercambio de información.

Pregunta a través de la Secretaría, si algún diputado desea hacer uso de la palabra. La diputada Dionicia Vázquez García solicita que aumente el presupuesto en materia de salud mental, ya que han aumentado el número de suicidios.



Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

La diputada Dulce María Méndez De la Luz Dauzón comenta que hay avances en su propuesta sobre el documento informativo para el uso correcto del lenguaje para las personas con discapacidad con el Consejo Editorial de la Cámara.

La diputada María Isabel Alfaro Morales informa que el día de hoy, 26 de septiembre, es el Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos. El día 15 de octubre lanzará una campaña desde la Cámara de Diputados sobre este tema, ya que existen 22 mil personas en espera de trasplante cada día, por lo que pide el apoyo de los diputados integrantes de la Comisión.

La diputada Verónica María Sobrado Rodríguez externa sus felicitaciones a la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada por el Foro que realizó contra la violencia hacia las personas con discapacidad.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona felicita a la Comisión por ser la que más ha realizado sesiones, lo cual constituye un ejemplo para las demás. Asimismo, anuncia que presentó una Iniciativa por el que se declara el día 27 de septiembre de cada año, el Día Nacional del Embarazo Múltiple.

El diputado José Luis García Duque hace un reconocimiento al senador Anzures del Estado California por haber donado sillas de rueda a la comunidad del municipio de Terán.

La diputada María Isabel Alfaro Morales anuncia que el 1° de octubre a la 10:30 horas será la inauguración de la exposición fotográfica sobre los Programas de Bienestar y en su momento, hará llegar la invitación.

La diputada presidente Martha Garay Cadena toma la palabra para señalar que toma nota sobre el aumento del presupuesto en materia de salud mental, como lo refirió la diputada Dionicia Vázquez García.

La diputada Dulce María Méndez De la Luz Dauzón manifiesta su adhesión a la Iniciativa acerca del Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos; felicita a la diputada Cecilia

ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Anunciación Patrón Laviada por la realización de su Foro; como también felicita a los diputados Emmanuel Reyes Carmona y José Luis García Duque.

La diputada presidenta Martha Garay Cadena toma la palabra para declarar que no habiendo otro asunto que tratar y desahogar, se dan por clausurados los trabajos de la Décima Primera Reunión Ordinaria a las 9:51 horas del día 26 de septiembre de 2019.

Lista de diputadas y diputados

Asistentes:

Presidente. - Martha Garay Cadena; **Secretaría.** -, Delfino López Aparicio. Virginia Merino García, Claudia Tello Espinosa, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, María Ester Alonzo Morales, Dionicia Vázquez García, Dulce María Méndez De la Luz Dاوزón; **Integrantes.** - María Isabel Alfaro Morales, Laura Barrera Fortoul, María del Carmen Bautista Peláez, Olga Juliana Elizondo Guerra, Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas, José Luis García Duque, Marco Antonio González Reyes, Guadalupe Ramos Sotelo, Emmanuel Reyes Carmona, Martha Robles Ortiz, , Anita Sánchez Castro, Verónica María Sobrado Rodríguez.

Ausentes:

Ma. de Jesús García Guardado, (Secretaria), Reyna Celeste Ascencio Ortega, Agustín Reynaldo Huerta González, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Martha Estela Romo Cuéllar, (Integrantes).

Ausencia justificada:

Merary Villegas Sánchez (Integrante).